



Plaza Joaquín del Piélago 1  
39520 Comillas  
[www.aytocomillas.es](http://www.aytocomillas.es)  
[ayuntamiento@comillas.es](mailto:ayuntamiento@comillas.es)  
Tel. 942 720 033 Fax. 942 720 037

Sello Registro General

**Instancia Proceso Selección Arquitecto**

**Exp. Nº:**

**Datos del/de la solicitante**

Apellidos y Nombre o Razón Social .....

DNI o CIF:.....

**Datos del/de la representante:**

Apellidos y Nombre o Razón Social .....

DNI o CIF:.....

**Domicilio a efectos de notificaciones:**

Calle / Nº / piso: .....

Localidad.: ..... C.P.: .....

Teléfono: ..... Fax:..... Notificación electrónica:  e-mail: .....

**Expone:**

- 1.- Que tiene conocimiento de las Bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Arquitecto, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Comillas, publicadas en el BOC número \_\_, de fecha de \_\_ de \_\_ de \_\_\_\_, así como de la convocatoria que se publicó en el BOE, nº ....., de fecha de .....
- 2.- Que reúne, al momento de la presentación de esta solicitud, los requisitos que en la Base Segunda de la Convocatoria, señalados para los aspirantes, y que acredita junto con la presente instancia.
- 3.- Que está interesado en participar como aspirante a las pruebas selectivas objeto de la convocatoria, cuyas bases acepta.
- 4.- Que declara conocer el régimen de incompatibilidades y acepta explícitamente el mismo conforme a las normas comprendidas en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, si fuera nombrado Arquitecto del Ayuntamiento de Comillas.
- 5.- Que declara bajo promesa o juramento no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso a un empleo o cargo público, o para hacer funciones similares a las que desempeñaban en el caso de personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente, que impida en su Estado, el acceso al empleo público en los mismos términos. Asimismo jura o promete no hallarse incurso en causa de incapacidad con arreglo a la Legislación vigente, y se compromete a prestar juramento o promesa conforme a lo previsto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.
6. Que reúne los méritos siguientes, que justifica documentalmente con los documentos que adjunta:
  - a).- Servicios prestados Arquitecto Municipal al servicio de la Administración Local:  
\_\_\_\_ meses x 0,1 =  
\_\_\_\_ días x 0,0033 =
  - b).- Funciones de Arquitecto, al servicio de la Administración Estatal o Autonómica:  
\_\_\_\_ meses x 0,05 =  
\_\_\_\_ días x 0,0017 =

Por todo lo anteriormente expuesto,

**Solicita:**

Se tenga por presentado en tiempo y forma el presente escrito y los documentos que al mismo se adjuntan, y por formulada solicitud para participar como aspirante en las pruebas selectivas a que anteriormente se hace referencia.

**Ilma Sra. Alcaldesa-Presidente del Ayuntamiento de Comillas**



Plaza Joaquín del Piélago 1  
39520 Comillas  
[www.aytocomillas.es](http://www.aytocomillas.es)  
[ayuntamiento@comillas.es](mailto:ayuntamiento@comillas.es)  
Tel. 942 720 033 Fax. 942 720 037

#### Consentimiento y Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos

He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas. Información básica sobre protección de datos:

**Responsable:** Ayuntamiento de Comillas. **Finalidad:** Selección de personal. **Legitimación:** Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable del Tratamiento. **Destinatarios:** Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países. **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional. **Información Adicional:** Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos al final de esta página

El/la solicitante, cuyos datos personales se indican, declara bajo su responsabilidad ser ciertos los datos que suscribe y documentos que aporta

En Comillas, a ..... de ..... de 20.....

Fdo:

#### INFORMACIÓN ADICIONAL (LEGITIMACIÓN ART. 6.1.C REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS INTERÉS PÚBLICO)

##### ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

Responsable, identidad: Ayuntamiento de Comillas [P3902400E]  
Dirección Postal: C/ Joaquín Piélago, 1. Comillas. 39520 Cantabria  
Teléfono: 942 720 033. Correo electrónico: ayuntamiento@comillas.es  
Delegado de Protección de Datos, datos de contacto: dpd@comillas.es

**Trámite electrónico (puede consultar por nombre de trámite en la siguiente url: <http://comillas.sedelectronica.es/dossier>)**

Formulario de Contacto con el Delegado de Protección de Datos  
Correo postal: Registro General. C/ Joaquín Piélago, 1. Comillas. 39520 Cantabria

##### ¿Con qué finalidad tratamos sus datos?

En esta Entidad tratamos la información obtenida con la finalidad de poder tramitar los expedientes administrativos y las actuaciones derivadas de ellos.

##### ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Almacenamos los datos durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa, y siempre, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

##### ¿Existencia de decisiones automatizadas?

Esta Entidad puede tomar decisiones automatizadas basadas en la cobertura legal que le otorga el artículo 41 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Sería cualquier acto o actuación realizada íntegramente a través de medios electrónicos en el marco de un procedimiento administrativo y en la que no haya intervenido de forma directa una persona.

Deberá de regularse la toma de decisiones automatizadas en una normativa propia, definiendo en la misma las especificaciones, programación, mantenimiento, supervisión y control de calidad. Dicha normativa estará a disposición de los ciudadanos en la sede electrónica de esta Entidad.

##### ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos personales?

La base legal para el tratamiento de sus datos es el tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento, de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común.

##### ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Los datos se comunicarán a otras Administraciones Públicas siempre que sea necesario para cumplir con los fines enumerados anteriormente, siempre que exista normativa legal que lo ampare.

Además, la Entidad tiene contratada la herramienta GESTIONA con la empresa ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL S.A. que es el encargado del tratamiento de los datos según el contrato de encargo firmado entre las partes.

##### ¿Cuáles son sus derechos en relación con los datos facilitados?

Cualquier persona tiene derecho a obtener información sobre si en esta Entidad se están tratando sus datos personales o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, el plazo de conservación de sus datos, incluso a obtener una copia de los datos objeto del tratamiento. Asimismo, tiene derecho de rectificación de los datos si son inexactos. (Por ejemplo, puede solicitar una rectificación de su domicilio, un cambio de nombre, etc.)

Los interesados tienen derecho a la limitación del tratamiento, para ello deberán de solicitarlo al responsable, el cual deberá de suspender el tratamiento de los datos cuando los ciudadanos soliciten la rectificación o supresión de sus datos, hasta que se resuelva su solicitud.

Los interesados podrán ejercer el derecho de supresión (derecho al olvido) siempre que se den las circunstancias enumeradas en el RGPD.

El afectado puede ejercer el derecho a obtener información al tratamiento, siempre por motivos relacionados con su situación personal, con la excepción del que se acredite un interés legítimo, o sea necesario para el ejercicio o defensa de reclamaciones. Igualmente, cuando el tratamiento tenga por objeto la mercadotecnia directa.

El interesado tendrá derecho a la portabilidad a obtener los datos en un formato estructurado, de uso común y de lectura mecánica, y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento o se efectúe por medios automatizados

Los interesados podrán ejercer los derechos enumerados en los párrafos anteriores, a través de los formularios disponibles en la sede electrónica de esta entidad o remitiendo a la misma un escrito por correo postal.

**Trámite electrónico (puede consultar por nombre de trámite en la siguiente url: <http://comillas.sedelectronica.es/dossier>)**

Solicitud de Rectificación, Oposición o Cancelación de los Derechos de Carácter Personal

Solicitud de Acceso a la Información Pública por los Ciudadanos

##### ¿Cuándo puedo ejercer el derecho de reclamación ante la Autoridad de Control?

Podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, mediante escrito dirigido a la Agencia Española de Protección de Datos, C/Jorge Juan nº 6, 28001 Madrid o bien accediendo a su sede electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>

**Ilma Sra. Alcaldesa-Presidente del Ayuntamiento de Comillas**